



**SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL  
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (20230202J CP)**

A las 10:30 horas del día 02 de febrero de 2023, en la Sala de Juntas Rosalind Franklin, Edificio Rosa de Gálvez, inicia la sesión D José Manuel Ruiz Salazar, quien ejerce la Presidencia del Comité de Empresa del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

**DELEGADOS/AS ELECTOS/AS:**



Presidencia: Ruiz Salazar, José Manuel (SITUMA)  
Secretaría: Espejo Vera, Sergio (CSIF)  
CCOO: Martínez de Yuso García, M<sup>a</sup> Valle  
CSIF: Espejo Vera, Sergio  
SIAM: Pérez Oncala, Marina  
SITUMA: Ruiz Salazar, José Manuel  
UGT: Romero Pérez, Miguel Ángel

**DELEGADOS/AS SINDICALES:**



CCOO: Solís Martínez, M<sup>a</sup> Carmen  
CSIF: Bravo Caro, Jorge Alfonso  
SIAM: Velasco Velasco, Fco. Jav.  
SITUMA: Agüera Robles, M<sup>a</sup> Isabel

**Orden del día:**

1.- Estudio, debate y valoración de la Resolución rectoral de 26 de enero de 2023 por la que se designan los tribunales calificadores de los procesos selectivos de PAS laboral y, en su caso, propuesta y aprobación de medidas a tomar.

2.- Ruegos y Preguntas.



**Desarrollo de la sesión:**

Toma la palabra la Presidencia procediendo a dar la bienvenida a todas y todos, dando por iniciada la sesión.

1.- Estudio, debate y valoración de la Resolución rectoral de 26 de enero de 2023 por la que se designan los tribunales calificadores de los procesos selectivos de PAS laboral y, en su caso, propuesta y aprobación de medidas a tomar.

Toma la palabra la Presidencia procediendo a exponer la situación y cediéndola a continuación para una ronda de intervenciones iniciales.

El delegado José Manuel Ruiz afirma que la propuesta de SITUMA es que este Comité realice un recurso de reposición al Rector para que modifique los nombramientos, ya que dicho recurso no paraliza el proceso de la Oferta Pública en curso, aunque convendría hacerlo lo más pronto posible, antes de que se constituyan los tribunales ya nombrados.

El delegado Miguel Ángel Romero afirma que la propuesta de UGT es que, por responsabilidad sindical, no se renuncie a este derecho del Comité.

La delegada M<sup>a</sup> Valle Martínez de Yuso afirma que CCOO propone que, simultáneamente con el recurso de reposición, este Comité recurra a la CIVEA para que interceda en esta situación.

CSIF afirma que el Comité debe llevar a cabo las propuestas que se están planteando, pero lo más probable es que no sean efectivas, por lo que propone que se planteen otras medidas que se puedan tomar.

SIAM propone que al recurso de reposición se adjunte el documento enviado a la CIVEA, y afirma que, aunque no se consiga nada en esta ocasión, puede servir para futuras ocasiones.

El delegado Sergio Espejo afirma que CSIF propone que se autorice excepcionalmente a la Presidencia a elaborar tanto el texto del recurso de reposición dirigido al Rector como el documento dirigido a la CIVEA.

Tras esto se produce un debate del que no se derivan más intervenciones reseñables en el acta según el reglamento del Comité.

Tras este debate, y oídos todos los puntos de vista, la Presidencia propone someter a votación que se le autorice excepcionalmente a elaborar y tramitar lo antes posible en nombre de este Comité un recurso de reposición dirigido al Rector, así como una reclamación dirigida a la CIVEA, para posteriormente trasladar ambos documentos al Pleno del mismo para su conocimiento, lo cual es aprobado por asentimiento y unanimidad de los presentes.

Con este resultado se pasa al siguiente punto.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS

## 2.- Ruegos y Preguntas

Toma la palabra la Presidencia para cederla a quien quiera comentar algo, no habiendo intervenciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:50 horas.

En Málaga, a 02 de febrero de 2023

Vº Bº

Fdo.: José Manuel Ruiz Salazar  
Presidencia del Comité PAS



Fdo.: Sergio Espejo Vera  
Secretaría del Comité PAS